

Notificación 2026/008

5 de junio 2026

## NOTIFICACIÓN A LAS PARTES

### **NOTIFICACIÓN A LAS PARTES DE LA CMS Y A LOS SIGNATARIOS DEL MEMORANDO DE ENTENDIMIENTO SOBRE LAS AVES RAPACES FECHA, SEDE, CONVOCATORIA A CONTRIBUCIONES Y PLAZOS PARA LA CUARTA REUNIÓN DE SIGNATARIOS DEL MEMORANDO DE ENTENDIMIENTO SOBRE LAS AVES RAPACES**

La Unidad de Coordinación del Memorando de Entendimiento sobre la Conservación de las Aves Rapaces Migratorias de África y Eurasia (MDE Rapaces) y la Secretaría de la CMS desean compartir la siguiente información relativa a la Cuarta Reunión de Signatarios del Memorando de Entendimiento sobre Aves Rapaces (MOS4).

#### **Fecha y sede**

La MOS4 del MDE Aves Rapaces tendrá lugar del 30 de noviembre al 2 de diciembre de 2026 en Victoria Falls, Zimbabwe.

La reunión será acogida por el Gobierno de Zimbabwe.

A efectos de planificación, los Signatarios podrán tomar nota de que está prevista la celebración de una Reunión Conjunta de la CMS y la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación (UNCCD) en relación a los Objetivos de Neutralidad en la Degradación de la Tierra y se llevará a cabo desde el 3 al 4 de diciembre de 2026 en Victoria Falls, Zimbabwe. La reunión está programada inmediatamente después de la MOS4, en vista de las sinergias temáticas entre ambos procesos. Se comunicará información adicional por separado.

Las invitaciones formales, junto con información práctica sobre inscripción, alojamiento y disposiciones logísticas, se harán circular a su debido tiempo.

#### **Llamamiento a contribuciones financieras voluntarias**

En vista de los requisitos financieros asociados a la organización de la MOS4, la Unidad de Coordinación invita cordialmente a los Signatarios a considerar la posibilidad de realizar contribuciones financieras voluntarias para ayudar a cubrir las necesidades de financiación restantes de la reunión. Dicho apoyo contribuiría a garantizar la organización eficaz e inclusiva de la MOS4, incluida la facilitación de la participación de los Signatarios elegibles. La Secretaría prestará apoyo financiero para facilitar la participación de los Signatarios con derecho a apoyo financiero en la MOS4, de conformidad con el párrafo 13 de la [Resolución 15.1](#). Se dará prioridad a la asistencia financiera a los Signatarios que hayan completado la presentación de su informe nacional a través de la [plataforma en línea dedicada](#).

<http://www.cms.int/es/news/notifications>

Las contribuciones voluntarias destinadas a apoyar la participación de los gobiernos de los Estados del área de distribución no signatarios elegibles en la MOS4 también serían bienvenidas, en apoyo de los esfuerzos por fomentar una participación más amplia en el Memorando de Entendimiento sobre Rapaces y la adhesión al mismo.

Sírvanse ponerse en contacto con la Sra. Rima Almubarak ([rima.almubaarak@un.org](mailto:rima.almubaarak@un.org)) si desean tratar posibles contribuciones o acuerdos de financiación.

#### Calendario y plazos de presentación de documentos para la MOS4

Los plazos para la presentación y circulación de documentos con anterioridad a la MOS4 se establecen en el [Texto del Memorando de Entendimiento](#) y el [Reglamento](#) adoptado en la Tercera Reunión de Signatarios (MOS3, Dubái, julio de 2023). Estos plazos se presentan en el cuadro siguiente.

Se solicita a los Signatarios que presenten los documentos pertinentes a la Unidad de Coordinación en la dirección [cmsoffice.ae@un.org](mailto:cmsoffice.ae@un.org) antes del plazo aplicable.

Plazo	Días antes de la MOS4	Documento	Referencia
30 de junio 2026		Presentación de informes nacionales a través de la <a href="#">plataforma en línea dedicada</a> .	MDE, Art. 17
1 de julio 2026	150 días	Presentación por los Signatarios de las propuestas de enmiendas acompañadas de justificación y, si procede, de pruebas científicas de apoyo.  Las propuestas de enmiendas a la Lista de Especies ( <a href="#">Anexo 1</a> del MDE Rapaces) deben presentarse utilizando el <a href="#">Formulario de propuesta de especies para su inclusión en el Anexo 1 del MDE Rapaces</a> .  Las propuestas de enmiendas a la Lista de Sitios ( <a href="#">Tabla 3 del Anexo 3</a> del MDE Rapaces) deben presentarse utilizando el <a href="#">Formulario de propuesta y enmienda de sitio</a> .	RdP, Regla 16.3(a)
1 de septiembre 2026	90 días	Presentación por el Grupo Asesor Técnico (GAT) de propuestas de enmiendas acompañadas de justificación y, si procede, de pruebas científicas de apoyo.	RdP, Regla 16.3(a)
1 de octubre 2026	60 días	Presentación por los Signatarios y el GAT de comentarios sobre las propuestas de enmiendas.	RdP, Reglas 16.3(c), 16.3(d)
31 de octubre 2026	30 días	Documentos para la MOS puestos a disposición.	RdP, Regla 2.5
30 de noviembre 2026		Fecha de inicio de la MOS4.	